

ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DEFINITIVA

OBJETO:	“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIODO 2021”
PROCESO	RÉGIMEN ESPECIAL
CÓDIGO PROCESO:	RE-GADMCG-10-2021
CONTRATO:	No.010-GADMCG.2021
CONTRATISTA:	Sr. José Jacinto Pilatuña Lema
VALOR A CANCELAR:	300,00 DOLARES MÁS EL IVA

En la ciudad de Guamote, a los 3 días del mes de enero del 2022, nos constituimos: los señores Lcdo. Roger Guacho Vilema, administrador de contrato del Proceso de Contratación de Régimen Especial **Designado** del Sr. Alcalde Mediante Resolución **No. 082-PS-GADMCG-2021**, y por otra parte Sr. José Jacinto Pilatuña Lema, con RUC 0602315475001, en calidad de **CONTRATISTA**, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega de Recepción Definitiva correspondientes con el objeto de suscribir la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIODO 2021”, al tenor de las siguiente clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, y 25, 26 de su Reglamento General -RGLOSNCP-, el Plan Anual de Contrataciones del CONTRATANTE, contempla la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2021”. Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad del CONTRATANTE resolvió aprobar los pliegos de Régimen Especial mediante RAD-024-SDCP- 2021, de 12 de febrero del 2021 para el “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2021”.

1.1.- Se cuenta con las partidas presupuestarias y disponibilidad de fondos mediante Certificación Nro. GADMCG-DF-No. 0119, de 27 de enero del 2021, PARTIDA Nro. 5.3.02.07 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, ORIENTADOR 99999999 OBRA SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CANTÓN GUAMOTE VALOR USD \$3,360.00 DESCRIPCIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2021, A LA CIUDADANIA (MEDIO DE COMUNICACIÓN AYLLUPAK



KAWSAY), emitida por el Lcdo. Segundo Quingui Ch, Analistas de Presupuestos del GADMCG.

1.2.- Luego del proceso correspondiente, el Sr. Delfín Quishpe Apugllón en su calidad de máxima autoridad del CONTRATANTE, mediante Resolución Administrativa No. **RAD-029-SDCP-2021**, de fecha 23 de febrero del 2021, adjudicó el “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”.

1.3.- Mediante Resolución No. **082-PS-GADMCG-2021**, de fecha 12 de marzo de 2021, la Máxima Autoridad resuelve **Designar** a Administrador de Contrato No.010-GADMCG.2021 proceso RE-GADMCG-10-2021, al Lcdo. Roger Guacho Analista de Comunicación del GADMCG.

SEGUNDO: DE PLAZO.

El plazo de ejecución para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de 10 meses o 306 días contados a partir de la suscripción del contrato

Nº	DESCRIPCION	FECHA
01	Fecha de firma del contrato	4 de marzo de 2021
02	Fecha entrega de anticipo	No hay anticipo
03	Plazo contractual	306 días a partir de la suscripción del contrato
04	Fin de plazo contractual	3 de enero del 2022
05	Plazo ejecutado	306 días
06	Mora	No existe

TERCERO: LISTADO DE SERVICIO DE DIFUSIÓN PRESENTADO POR PARTE DEL CONTRATISTA

De acuerdo al contrato No.010-GADMCG.2021 del proceso RE-GADMCG-10-2021 del servicio de “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”.

Nº	NUMERO DE DIAS	MES REPORTE DE DIFUSIÓN	Nº PAUTAJE	UNID	CANT
1	31	4 de marzo al 3 de abril	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		108
2	30	4 de abril al 3 de mayo	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		104
3	31	4 de mayo al 3 de junio	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		108
4	30	4 de junio al 3 de julio	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		104
5	31	4 de julio al 3 de agosto	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		104
6	31	4 de agosto al 3 de septiembre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		104



7	30	4 de septiembre al 3 de octubre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		100
8	31	4 de octubre al 3 de noviembre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		108
9	30	4 de noviembre al 3 de diciembre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		108
10	31	4 de diciembre 2021 al 3 de diciembre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado		108
TOTAL 306		DIAS CUMPLIDAS			

CUARTO: LIQUIDACION ECONÓMICO.

Con fecha de cuatro de marzo del 2021 se firma el contrato No.010-GADMCG.2021 del proceso RE-GADMCG-10-2021 del servicio de "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021". Contrato firmado entre el señor José Jacinto Pilatuña Lema; contratista, y el GAD Municipal del Cantón Guamote, de acuerdo a la partida Nro. 5.3.02.07, por un valor de \$3,360.00 USD (con IVA) con un plazo de 10 meses 0 306 días a partir de la firma del contrato.

El pago se realizó mensualmente de acuerdo a los informes y documentos habilitantes que el contratista presento con lo que establece en la cláusula quinta FORMA DE PAGO, conforme a la cláusula cuarta PRECIO DEL CONTRATO:

N°	MES REPORTE DE DIFUSIÓN	N° PAUTAJE	CANT	P.TOTAL	Estado
1	4 de marzo al 3 de abril	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	108	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
2	4 de abril al 3 de mayo	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	104	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
3	4 de mayo al 3 de junio	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	108	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
4	4 de junio al 3 de julio	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	104	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
5	4 de julio al 3 de agosto	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	104	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
6	4 de agosto al 3 de septiembre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	104	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
7	4 de septiembre al 3 de octubre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	100	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
8	4 de octubre al 3 de noviembre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	108	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
9	4 de noviembre al 3 de diciembre	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	108	\$ 336,00 con IVA	Cancelado
10	4 de diciembre 2021 al 3 de enero 2022	4 SPOTS publicitario diarios de lunes a sábado	108	\$ 336,00 con IVA	Por cancelar

PROYECTO	CONCEPTO	USD
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS"	Anticipo USD	-
	Valor contratado no incluye IVA	\$ 3000,00
	Total, a pagar sin incluir IVA	\$ 300,00
	IVA 12%	\$ 36,00



QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”.	Total, a pagar incluido IVA	\$ 360,00
---	------------------------------------	------------------

QUINTO: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

De acuerdo al artículo 124. RGLOSNC.- Contenido de las actas.- Las actas de recepción provisional, parcial, total y definitivas serán suscritas por el contratista y los integrantes de la Comisión designada por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado conformada por el administrador del contrato y un técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución del contrato. Se procede a la recepción única de la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”.

- Para el efecto la comisión se reúne en el GAD Municipal del Cantón Guamote el 3 de enero del 2022, y se procede a verificar los mismos, confirmando que estos se han entregado de acuerdo a la estipulación contractual, especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG.
- El Lcdo. Roger Guacho Vilema Analista de Comunicación Social Mediante Resolución **No. 082-PS-GADMCG-2021**, de fecha 12 de marzo de 2021, la Máxima Autoridad resuelve **Designar** Administrador de Contrato No.010-GADMCG.2021 del proceso RE-GADMCG-10-2021.

SEXTO: RECEPCION

Para la constancia de lo actuado, en fe de conformidad y aceptación de cumplimiento de Contrato No.010-GADMCG.2021, del proceso RE-GADMCG-10-2021 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”, tomando como sustento la documentación de soporte que acompaña a la presente **ACTA ENTREGA Y RECEPCION UNICA DEFINITIVA** y demuestra el cumplimiento de la ficha técnica, se firma la presente acta en cuatro ejemplares de igual contenido y tenor.

Lic. Roger Guacho Vilema
ADMINISTRADO DE CONTRATO NO. 010-GADMCG-2021

Sr. José Jacinto Pilatuña Lema
CONTRATISTA

Elaborado por:	Lcdo. Ángel Delgado AUXILIAR	
----------------	--	--

